

ASIGNACION ASESORÍA EXTERNA SENADOR (A): Carmen Gloria Aravena Acuña

FORMULARIO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN VIRTUD DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

ASESOR EXTERNO: Valeria de los Ángeles Ramírez Jiménez

MES Y AÑO: Agosto de 2018

Señora Jefa de Finanzas: En cumplimiento de la Resolución N° 04/2018, de 29 de junio de 2018, del Consejo Resolutivo de Asignaciones Parlamentarias, informo a Ud. lo siguiente:

PRESTACION DE SERVICIOS (De acuerdo a Cláusula Segunda del contrato): A H. Senadora Carmen Gloria Aravena Acuña

BOLETA DE HONORARIOS O FACTURA N° 58 de 03 de septiembre

ASESORÍA EXTERNA PRESTADA EN EL MES:

I.- Elaboración de informes, minutas u otros documentos entregables, copia de los cuales se enviará en formato digital, El informe entregado tendrá carácter de público, en los términos referentes al art 21 primero de la ley N°20.285, salvo informes donde se invoque causales legales para su no difusión total o parcial la que se extenderá por el plazo establecido en el art 22 de la mencionada ley.

Tipo de reporte (Informe, minuta u otro formato físico)	Descripción del Informe (materia)	DOCUMENTO RESERVADO (SI / NO)
Minuta	Minuta explicativa sobre Proyecto de Ley que Crea el Servicio Nacional Forestal y modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones.	No

Minuta	Minuta Sobre aspectos abordados en relación a la situación de territorios, terrenos, vivienda y seguridad del sector indígena en la Araucanía. Información sensible toda vez que el Gobierno se encuentra aún en análisis y tiene carácter de reservado.	Sí. (Art. Inciso 2° Art. 8° CPR)
Intervención	1° Propuesta (Borrador) de solución jurídica para ser sometida a debate al interior de la Comisión Mixta encargada de proponer la forma y modo de resolver las discrepancias surgidas en la tramitación del Proyecto de Ley que Moderniza y Fortalece el Ejercicio de la Función Pública del Servicio Nacional de Pesca. Por no haber sido aún sometida a votación ni conocida por la totalidad de los integrantes de dicha instancia, se ha determinado mantenerlo como información sensible.	Sí. (Art. Inciso 2° Art. 8° CPR)
Minuta	2° Propuesta (Borrador) de solución jurídica para ser sometida a debate al interior de la Comisión Mixta encargada de proponer la forma y modo de resolver las discrepancias surgidas en la tramitación del Proyecto de Ley que Moderniza y Fortalece el Ejercicio de la Función Pública del Servicio Nacional de Pesca. Por no haber sido aún sometida a votación ni conocida por la totalidad de los integrantes de dicha instancia, se ha determinado mantenerlo como información sensible.	Sí. (Art. Inciso 2° Art. 8° CPR)
Minuta	3° Propuesta (borrador) de solución jurídica para ser sometida a debate al interior de la Comisión Mixta encargada de proponer la forma y modo de resolver las discrepancias surgidas en la tramitación del Proyecto de Ley que Moderniza y Fortalece el Ejercicio de la Función Pública del Servicio Nacional de Pesca. Por no haber sido aún sometida a votación ni conocida por la totalidad de los integrantes de dicha instancia, se ha determinado mantenerlo como información sensible.	Sí. (Art. Inciso 2° Art. 8° CPR)

En caso de que el Documento sea Reservado, debe indicarse la causa legal; si es reservado en forma parcial, debe mencionarse la parte afecta a Reserva.

II.- Asesoría presencial: (asistencia a sesiones de Comisión, participación en reuniones de trabajo, colaboración en visitas a terreno, etc.)

Fecha	Lugar donde desempeñó la labor de asesoría. En caso de asistencia a sesiones de Comisión, indicar a cuál.	Materia tratada (Descripción general de temas abordados en cada actividad que se reporta)	Asistentes (Identificar personas que participaron de la reunión de trabajo o autoridad con quien se sostuvo audiencia). No es necesario mencionar los asistentes cuando se trate de sesiones de Comisión.
01/08	Comisión de Intereses Marítimos, Pesca y Acuicultura. Congreso Valparaíso	1) Modifica Ley General de Pesca y Acuicultura, con el objeto de regular la captura de la jibia. Boletín 9489-21 Se trató la eventual inconstitucionalidad del proyecto de ley, invocada por el Ejecutivo. 2) Modifica la Ley General de Pesca y Acuicultura, en lo relativo a las licencias transables de pesca e incorpora normas para prevenir la pesca ilegal. Boletín: 11704-21 El señor Presidente dio cuenta del estado de las	

		conversaciones con el Ejecutivo para incorporar al proyectos otros temas, propuestos por la unanimidad de los miembros de la Comisión.	
08/08	Comisión de Intereses Marítimos, Pesca y Acuicultura. Congreso Nacional Valparaíso	Modifica Ley General de Pesca y Acuicultura, con el objeto de regular la captura de la jibia, Boletín N° 9.489-21. Boletín N° 9489-21	
13/08	Comisión de Intereses Marítimos, Pesca y Acuicultura	Análisis del Proyecto de Ley que Modifica la Ley General de Pesca y Acuicultura, con el objeto de regular la captura de la jibia. Boletín N° 9489-21	
14/08	Comisión de Agricultura Congreso Nacional Valparaíso	Sesión citada Con el objeto de analizar el impacto del cierre de faenas de la Empresa IANSA en la comuna de Linares A esta sesión, han sido invitados los señores Ministros de Agricultura, Hacienda, de Trabajo y Previsión Social, de Economía, Fomento y Turismo; el Director del Trabajo, la Asociación de Chile Alimentos y la Federación Nacional de Trabajadores de la Empresa Iansa	

17/08	Reunión Con asesores del Ministerio de Desarrollo Social Ex Congreso de Santiago	Reunión sostenida con el objeto de conocer posición del ejecutivo respecto de diversas temáticas de interés indígena, especialmente de la Región de la Araucanía	Asesores jurídicos Ministerio de Desarrollo Social y asesores de Diputados y Senadores representantes de distritos y la Región de la Araucanía
20/08	Comisión Mixta encargada de proponer la forma y modo de resolver las discrepancias surgidas en la tramitación del Proyecto de Ley que Moderniza y Fortalece el Ejercicio de la Función Pública del Servicio Nacional de Pesca Ex Congreso Nacional, sede Santiago	Analizar los alcances del Proyecto de Ley que Moderniza y Fortalece el Ejercicio de la Función Pública del Servicio Nacional de Pesca. Boletín N° 10.482-21	

III.- Asesoría no presencial: (consultas telefónicas, por correo electrónico u otra forma de comunicación a distancia)

Fecha	Materias tratadas (Descripción general de tema abordado en la asesoría)	Forma de Comunicación Correo electrónico, teléfono, otros (especificar)
-------	--	--

Agosto	A diario mantenemos contacto constante a través del grupo de trabajo creado en la APP WhatsApp con el objeto de coordinar reuniones previas a las sesiones de comisiones, reuniones con organizaciones de la Sociedad Civil, entre otros. Además, la H. Senadora a diario realiza instrucciones y evaluaciones a través de este formato mientras permanece en sesión de Comisión o Sala	App WhatsApp
Agosto	A diario, intercambiamos correos electrónicos relativos a las citaciones a sesiones y Sala, correos con material adjunto para la H. Senadora tales como proyectos de Ley, intervenciones e indicaciones, entre otros.	Correo electrónico

Valparaíso, 03 de Septiembre de 2018

(Ciudad y fecha)



.....

FIRMA SENADOR

CARMEN GLORIA ARAVENA ACUÑA
SENADORA DE LA REPÚBLICA
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA



.....

FIRMA ASESOR EXTERNO
(o representante legal)